

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, LUNES 25 DE MAYO DE 2026

PRECIO: S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



Entidad adjudicó el traslado del material electoral al Consorcio AFE

ONPE asegura distribución electoral para segunda vuelta

Pág. 4

EDITORIAL

Ahora Nación: "voto crítico" por Sánchez

Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

La mochila de Keiko Fujimori



Pág. 5

Julio Schiappa

Regalo a la K en el Día de la Bandera

Pág. 4



En 17 distritos judiciales

JNJ nombra a 49 nuevos jueces en el país



Pág. 5

Herbert Mujica Rojas

Contraloría: funcionarios criminalizan denuncias

Pág. 6



Manuel Paz y Miño

¿La obsolescencia de la "Pax Americana"?

Pág. 10



DEBATE TÉCNICO DEJÓ EN CLARO QUE NO HABRÁ HOJA DE RUTA SINO COMPROMISO ABSOLUTO CON EL CAMBIO QUE EL PUEBLO NECESITA

Destacaron el programa Mi Primera Chamba y obras por impuestos para financiar el deporte.

PLAN DE TRANSFORMACIÓN PARA EL PUEBLO



Pág. 3

Protegerlos hoy es la mejor decisión

VACÚNALOS CONTRA EL VPH

Dosis única en establecimientos de salud y colegios con el consentimiento firmado.



Gobierno del Perú

Gratis de 9 a 18 años.

POLÍTICA

EDITORIAL

Ahora Nación: “voto crítico” por Sánchez

Logo del anuncio de Jorge Nieto, que la organización que lidera, Partido del Buen Gobierno, llamaba a sus afiliados a votar viciado en la segunda vuelta; el partido Ahora Nación, dirigido por Alfonso López Chau, anunció en un comunicado difundido ayer por la mañana en sus redes sociales, que brindará su respaldo a la candidatura de Roberto Sánchez y al partido Juntos por el Perú de cara a la segunda vuelta electoral, por considerar que “viciar el voto beneficia a Fuerza Popular”

Sin embargo, también propuso cuatro condiciones a Juntos por el Perú: el respeto a la democracia, la formación de un gabinete de unidad nacional, la garantía de servicios públicos dignos, eficientes y descentralizados y la defensa de los derechos fundamentales, derechos humanos y derechos de las mujeres; y lucha frontal contra la corrupción, la delincuencia y las economías ilegales. Propuesta que llamó “voto crítico”. Además, Ahora Nación puso sus personeros a disposición de Juntos por el Perú para vigilar la legalidad y transparencia de este proceso electoral en segunda vuelta y, de esta forma, garantizar el respeto absoluto a la voluntad popular.

Finalmente, López Chau expresó que estaría dispuesto a que miembros de su partido participen en un eventual gabinete unitario, distinguiéndose de Nieto que un día antes había anunciado que su agrupación será “oposición a cualquiera que salga elegido” y se constituiría en una “oposición responsable”.

Sin embargo, analistas políticos afirman que López Chau se está limitando a “correr la ola” pues, de todos modos, sus seguidores van a preferir votar por Sánchez antes que por la Fujimori. En el caso de Nieto, en cambio, los pareceres están divididos pues un sector de sus votantes prefiere a la candidata de Fuerza Popular, mientras que otro sector va a votar por Sánchez “sólo por ser de izquierda”.

También, el mejor desempeño de los miembros del equipo técnico de Juntos por el Perú en el primer debate, le da JP mejores posibilidades de captación de los indecisos que a la candidata del fujimorismo, antes del debate final.

Pataditas

CRECE APOYO A JP

• A dos semanas de la segunda vuelta presidencial, el partido político Ahora Nación, anunció ayer domingo, su respaldo a la candidatura de Roberto Sánchez Palomino (Juntos por el Perú).

A través de un comunicado difundido en sus plataformas oficiales, la organización política de Alfonso López-Chau sostuvo que, abstener o viciar sus votos únicamente será beneficioso para Keiko Fujimori Higuchi (Fuerza Popular). Tiembla la china.

“NO TENGO NADA QUE DECIR”

• Keiko Fujimori, tras ser consultada por las expresiones de ‘Miki’ Torres, integrante de su fórmula presidencial, respecto a una supuesta conspiración contra el expresidente Pedro Castillo para que culmine su gobierno, atribuyó la situación judicial del exmandatario a sus propias acciones.

“Lo que ocurrió fue una reacción de toda la sociedad civil en su conjunto, y eso es lo que hay que resaltar. Lo demás son exageraciones, estamos



en segunda vuelta, no tengo nada más que decir”, afirmó la candidata.

JALÓN DE OREJAS A NIETO

• El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez cuestionó la decisión de Jorge Nieto de anunciar el voto viciado entre los seguidores y electores del Partido del Buen Gobierno durante la segunda vuelta electoral el próximo 7 de junio.

“Yo creo que ya está grandecito para asumir responsabilidad histórica ante el Perú, el pueblo profundo, la democracia. Se respetan las decisiones”, dijo el líder de Juntos por el Perú según informó RPP.

ROBAN A SECRETARIO DE JP

• Ernesto Zunini, secretario general del partido Juntos por el Perú (JP), denunció ante una dependencia policial

de Chiclayo la presunta participación de un agente de seguridad del Estado en el hurto de su billetera. El portavoz de la agrupación que postula a Roberto Sánchez a la presidencia afirmó que el incidente tuvo lugar en el mercado Moshoqueque, el principal emporio comercial del norte peruano, durante una actividad de campaña del aspirante.

UN PASO AL COSTADO

• Rudecindo Vega, exministro de Trabajo y precandidato a la alcaldía de Lima por Primero la Gente, renunció a su postulación y, de pasadita, al partido que —dijo— “ha tomado un rumbo que respeto, pero no comparto” sobre la segunda vuelta. Como se sabe, la agrupación que postuló a la Sra. Pérez a la presidencia ha dado su disque “apoyo crítico” al congresista candidato Roberto Sánchez.

www.diariouno.pe



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

ELECCIONES 2026. DEBATE TÉCNICO DEJÓ EN CLARO QUE NO HABRÁ HOJA DE RUTA SINO COMPROMISO ABSOLUTO CON EL CAMBIO QUE EL PUEBLO NECESITA

Plan de transformación para el pueblo

DESTACARON EL PROGRAMA MI PRIMERA CHAMBA y obras por impuestos para financiar el deporte.

El debate de equipos técnicos entre Juntos por el Perú y Fuerza Popular, realizado la noche del domingo 24 de mayo en la sede del Jurado Nacional de Elecciones, dejó una diferencia nítida entre dos proyectos de país: uno que propone transformaciones concretas para la mayoría y otro que defiende el modelo que ha gobernado al Perú en beneficio de unos pocos. El equipo de Roberto Sánchez, encabezado por el exministro de Economía Pedro Francke y con figuras como Hernando Cevallos, Sinesio López, Gustavo Guerra García, César Guarniz y Ernesto Zunini, planteó desde crédito barato para emprendedores hasta la derogación de las leyes pro-crimen aprobadas por la bancada fujimorista en el Congreso. El equipo de Keiko Fujimori, en cambio, llegó sin nombre confirmado hasta pocas horas antes del evento.

EL ESTADO QUE NO FUNCIONA PARA SU GENTE

El primer bloque enfrentó a Sinesio López por Juntos por el Perú y a Vladimiro Huaroc por Fuerza Popular. López fue directo: “El estado que tenemos no genera un nosotros en la población. Para generar un estado para todos, este debería generar bienes para



todos. Que todos podamos gozar de la salud pública de calidad, educación de calidad y que la justicia sea para todos.” También señaló que desde 2016 el Perú vive un régimen parlamentario de facto, donde el Congreso ha desplazado al Ejecutivo y subordinado las instituciones a sus intereses. Huaroc apeló a imágenes de recorridos rurales, pero no tocó la causa política del abandono ni el rol de Fuerza Popular en desestabilizar gobierno

tras gobierno.

EL FUJIMORISMO Y EL RÉCORD DE CUATRO PRESIDENTES DERRIBADOS

El bloque de infraestructura fue revelador. Gustavo Guerra García fue al hueso: “El partido de Fuerza Popular se ha bajado a cuatro presidentes y eso ha paralizado megaobras. Si queremos algo así, necesitamos un periodo de cinco años.” Agregó que la rota-

ción ministerial causada por la dictadura parlamentaria paraliza obras porque los ministros que duraban seis meses metían proyectos nuevos sin terminar los anteriores. Carlos Neuhaus, el técnico fujimorista, habló de darle más rol a la Contraloría, pero evitó responder por el historial del Congreso que su partido domina.

JUVENTUD, BECAS Y LA AUDACIA DEL OLVIDO

El intercambio más

combativo fue en el bloque de juventud, donde Ernesto Zunini dejó sin argumentos a la congresista fujimorista Rosangella Barbarán. Cuando ella habló de modernizar la educación técnica, Zunini respondió: “Hay que tener audacia para hablar de juventud con los antecedentes del fujimorismo. En este modelo fujimorista, 7 de cada 10 jóvenes no podrán pisar una universidad.” Y fue más concreto: “Es bueno escuchar que nuestros adversarios hablen de becas cuando dejaron fuera a 90 mil jóvenes que postularon por Pronabec, pero prefirieron comprar avioncitos de guerra.” JP planteó convertir la educación superior en derecho constitucional, ampliar becas focalizadas en jóvenes de zonas de pobreza y financiar el deporte vía obras por impuestos.

ECONOMÍA SIN ESTATIZACIONES PERO CON CRÉDITO PARA EL PUEBLO

Pedro Francke fue categórico: “No habrá estatizaciones y respetaremos los contratos.” Propuso un programa de 15 mil millones de soles en crédito accesible y anunció la derogación de las ocho leyes pro-crimen que votó la bancada fujimorista. Sobre el desorden fiscal, citó al propio Julio Velarde: “Las leyes de este gobierno están comprometiendo los índices macroeconómicos.” Luis Carranza intentó culpar al gobierno de Castillo por el estancamiento, pero no explicó qué hizo el fujimorismo desde su posición dominante en el Legislativo para cambiarlo.

DATO

EL ECONOMISTA Óscar Dancourt, exdirector del Banco Central de Reserva, se sumó al equipo de Sánchez y respaldó el programa: “El impulso a la moderación es real, y no solamente es real en el sentido de que el candidato camina en esa dirección, sino que lo entiende.” El equipo de Keiko no fue confirmado sino hasta horas antes del debate.

El fondo del asunto

El debate mostró dos Perús en disputa. Uno que ha gobernado desde el Congreso derribando presidentes, recortando becas, aprobando leyes que favorecen al crimen y paralizando infraestructura. Otro que propone poner el Estado al servicio de la mayoría. La diferencia no es solo programática: es de clase y de territorio. El fujimorismo llega a la segunda vuelta con su propio récord a cuestas: cuatro presidentes tumbados, 90 mil jóvenes fuera de Pronabec y una bancada que el propio Banco Central señaló como responsable del desorden fiscal. Eso no lo borra ningún debate técnico.

ONPE asegura distribución electoral para segunda vuelta

ENTIDAD ADJUDICÓ el traslado del material electoral al Consorcio AFE y dejó encaminada la logística para garantizar el desarrollo de la segunda vuelta presidencial del 7 de junio.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) confirmó que el Consorcio AFE será el encargado del traslado y distribución del material electoral para la segunda vuelta presidencial del próximo 7 de junio, dejando prácticamente lista la operación logística tras las dificultades registradas en la primera jornada electoral. El jefe interino del organismo, Bernardo Pachas, informó que la adjudicación ya fue otorgada y que solo restaba culminar la entrega de documentación requerida para formalizar el contrato.

El servicio compren-



de el traslado de urnas, cédulas y demás insumos desde el almacén central de Lurín hacia la Cancellaría y posteriormente a las

oficinas descentralizadas y locales de votación de Lima y Callao. La ONPE indicó que el proceso se desarrolla bajo supervisión

técnica y con cronogramas ajustados para garantizar que todo el material llegue oportunamente antes de la jornada electoral.

La entidad precisó que el Consorcio AFE cuenta con experiencia en procesos electorales anteriores, como los comicios de 2016 y 2021, y destacó que fue la única empresa que presentó propuesta en el concurso convocado. Además, la ONPE dejó fuera de esta licitación a la empresa Galaga SAC, investigada por presuntas irregularidades durante la primera vuelta, con el objetivo de asegurar un proceso logístico más eficiente y transparente.

ENTIDAD AMPLIÓ HORARIOS DE ATENCIÓN Y HABILITÓ AGENCIAS LOS FINES DE SEMANA PARA FACILITAR EL RECOJO DE DOCUMENTOS ANTES DE LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL

Reniec permitirá votar con DNI vencido el 7 de junio

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó que los ciudadanos podrán sufragar en la segunda vuelta presidencial del próximo 7 de junio incluso si cuentan con el DNI vencido, mientras continúa el proceso de en-

treaga de documentos actualizados a nivel nacional. La entidad recordó que más de medio millón de peruanos ya realizaron trámites de renovación o actualización, pero aún no recogen sus documentos de identidad.

Con el objetivo de agili-

zar la entrega de DNIs, Reniec dispuso la ampliación de horarios en 157 agencias del país, que atenderán sábados y domingos de 08:15 a 12:45. En Lima, serán 30 sedes las que funcionarán bajo este esquema especial durante las próximas semanas, mientras que para el día de la elección también se habilitarán horarios extraordinarios que serán anunciados próximamente.

La directora de Servicios Registrales, Karim Pardo, indicó que los ciudadanos pueden verificar el estado de



su trámite en la plataforma virtual de Reniec y recoger el documento presentando el comprobante correspondiente o validando su identidad mediante huella digital. Además, precisó que actualmente se entrega el DNI electrónico 3.0, cuyo certificado digital es activado al momento de la entrega.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

Regalo a la K en el Día de la Bandera

La conferencia de prensa de Jorge Nieto, destinada a definir el respaldo de Buen Gobierno en la segunda vuelta, terminó en un fiasco: un llamado al voto viciado o en blanco que, evidentemente, favorece a Keiko Fujimori.

Este oxímoron político responde a un frío cálculo. Buen Gobierno sostiene una base social que combina votantes de derecha y progresistas; jugarse por cualquiera de los dos lados implicaba romper la alianza. Con esta pirueta, Nieto busca asegurar espacio en una coalición opositora -cerca al Gobierno-dentro del próximo Congreso Bicameral. Apuesta a convertirse, en el péndulo del poder legislativo, mientras le cumple a la derecha el sueño húmedo de dejar fuera de carrera a Roberto Sánchez. Difícil que tenga éxito.

Sin embargo, esta maniobra es un error político de proporciones monumentales. Peca de miopía al ignorar un factor central: la ofensiva geopolítica del gobierno de Trump en el Perú para controlar puertos, minas y petróleo. Un tema que no es de derecha ni izquierda, sino de interés del estado. En este tablero, Keiko Fujimori opera como la ficha clave—con la promesa de ser la Milei peruana—, mientras que Sánchez se planta en la vereda del frente, con las víctimas del futuro régimen Fujimorista.

Para entender el presente, el pasado nos regala un 'dèjà vu' de los años de juventud radical de Nieto. En las vísperas de las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1979, solo pocos sectores llamaron a viciar el voto: Acción Popular y la izquierda ultra del MIR y Trincherá Roja. En ese entonces, Nieto apoyó el boicot e porque se oponía a una salida constitucional para el país.

Aquella aventura fue un desastre político. El electorado ignoró el llamado, otorgó un histórico 11% a la izquierda de Javier Diez Canseco, Carlos Malpica y Hugo Blanco, y respaldó la victoria del APRA de Víctor Raúl Haya de la Torre. Los promotores del boicot quedaron reducidos a pigmeos políticos. ¿Se repetirá la historia? Las urnas lo dirán el Día de la Bandera, 7 de Junio.

PCM impulsa plan de desarrollo para Megantoni y Sepahua

COMISIÓN MULTISECTORIAL inició trabajo conjunto con autoridades y organizaciones indígenas para acelerar proyectos de salud, servicios básicos y desarrollo sostenible en el Bajo Urubamba.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) realizó en la comunidad nativa de Camisea, en el distrito de Megantoni, la primera sesión plenaria de la Comisión Multisectorial temporal creada para promover el desarrollo de Megantoni y Sepahua, en las regiones Cusco y Ucayali. La reunión permitió presentar el plan de trabajo y el cronograma de acciones orientadas a fortalecer la presencia del Estado y avanzar en el cierre de brechas sociales en el Bajo Urubamba.

Durante la jornada participaron representantes de diversos ministerios, go-



biernos regionales, municipalidades y organizaciones indígenas, quienes coordinaron acciones vinculadas al acceso a servicios públicos, desarrollo sostenible y aprovechamiento respon-

sable de los recursos naturales. El viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, Francisco Gavidia, destacó la organización y capacidad de gestión de las comunidades involucradas

para impulsar proyectos prioritarios en la zona.

Asimismo, el Ejecutivo anunció el impulso del proyecto de mejoramiento del servicio de salud de Camisea, cuya inversión supera los 169 millones de soles y que será promovido mediante la modalidad de obras por impuestos con apoyo de ProInversión. La comisión multisectorial fue creada tras la emergencia registrada en marzo de este año en el eje energético operado por Transportadora de Gas del Perú, y busca articular respuestas concretas para el desarrollo integral de las poblaciones de la zona.

DESIGNACIONES EN 17 DISTRITOS JUDICIALES BUSCAN REDUCIR LA PROVISIONALIDAD Y FORTALECER EL SISTEMA DE JUSTICIA MEDIANTE CONCURSOS PÚBLICOS POR MÉRITO

JNJ nombra a 49 nuevos jueces en el país

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) publicó el nombramiento de 49 nuevos jueces superiores y especializados en diversos distritos judiciales del país, como parte de la convocatoria N.º 004-2025-SN/JNJ. La medida comprende la designación de 22 jueces

superiores y 27 jueces especializados y mixtos en materias como penal, laboral, civil y familia, con el objetivo de continuar reduciendo la provisionalidad en el sistema judicial.

Según informó la institución, los magistrados fueron incorporados en 17

distritos judiciales y forman parte del segundo grupo de nombramientos correspondientes al proceso 2025. Con estas nuevas designaciones, el número total de jueces incorporados mediante esta convocatoria asciende a 195 magistrados a nivel nacional.

La JNJ precisó que los nombramientos se realizaron luego de un proceso de evaluación que incluyó entrevistas personales efectuadas entre febrero y marzo de este año, en las que participaron 449



postulantes. La entidad señaló que las designaciones se efectuaron en estricto orden de mérito y forman parte de las acciones orientadas a fortalecer el Estado de Derecho y garantizar una administración de justicia basada en la capacidad profesional y la transparencia.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

La mochila de Keiko Fujimori

El voto informado es importante. Y, desde este rincón de opinión, buscamos que los peruanos -ya es hora- vayan a las ánforas conscientes de que no pueden equivocarse más. Resulta vital, entonces, conocer a quienes disputan el balotaje y hoy les refrescamos el prontuario político y judicial de Keiko Fujimori. En otro lenguaje, desde luego.

K de Ké sabe de trabajo si nunca trabajó.

K de Ké méritos hizo para llegar a Palacio.

K de Korrupción y Organización Kriminal (delitos que siempre rondaron su vida política).

K de Kócteles.

K de Karpeta fiscal.

K de Kuestionamientos como lideresa.

K de Congreso capturado (el llamado 'pacto mafioso').

K de Kaviar, cuando hacía falta inventar enemigos.

K de Keiko no va (tremendo tag de las redes sociales).

K de Cámaras de televisión del Estado usadas en su mitin.

K de Kordón umbilical con Alberto Fujimori (usado cuando le conviene).

K de Korrientes de dinero nunca bien explicadas.

K de Rifas y aportantes fantasmas (aunque el billetón del BCP todos lo conocen).

K de Komplot electoral (alegato de cada vez que perdió).

K de Kuento del fraude. Hasta hoy sueña con Pedro Castillo.

K de Kargos morales que no prescriben.

K de Keiko libre gracias a un Tribunal Constitucional a su medida.

K de Kaso cerrado, pero no aclarado (no ha sido declarada inocente).

K de Kondenada por medio Perú.

K de Kárcel preventiva.

K de Keiko computándose una víctima.

K de Karrera en el exterior pagada por el tío Vladimiro.

K de Kambio de discurso según la campaña.

K de Kuentas pendientes con la historia.

K de Kuarta candidatura (qué abuso).

K de Kenji es mi hermano, pero no votará por mí.

K de Korriente eléctrica contra su madre que llama 'leyenda urbana'.

K de Kilos de antivoto.

Como ven, Keiko Fujimori no solo carga con el peso de su apellido ni con las sombras judiciales y políticas que marcaron su carrera: carga, sobre todo, con su propio karma. Porque después de tres candidaturas frustradas, investigaciones, derrotas y rechazos masivos, la principal enemiga de Keiko sigue siendo Keiko misma: su historia, sus contradicciones y todo aquello que millones de peruanos todavía no le perdonan... ni le creen.

“Resulta vital, entonces, conocer a quienes disputan el balotaje y hoy les refrescamos el prontuario político y judicial de Keiko Fujimori”.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

La reciente apelación presentada en el Expediente N.º 01742-2026-O-1826-JR-PE-14 ante la Cuarta Sala Penal de Apelaciones de Lima vuelve a poner en evidencia una práctica cada vez más preocupante: el uso del sistema penal para intimidar denuncias, acallar críticas y perseguir a quienes exponen hechos de interés público relacionados con la Contraloría General de la República.

Los querrelados son Viviana Mondragón, secretaria general del Sindicato de Contraloría y el periodista que esto escribe, con apego a la verdad y documentación que sustentan la solidez del informe.

Los querellantes, funcionarios de la Contraloría, Mariano Mucha Paitán y José Lavado Ciudad, han optado por impulsar una ofensiva judicial que pretende convertir publicaciones y opiniones sobre presuntas irregularidades, inconductas y manejos internos cuestionables en un supuesto delito de difamación agravada.

El tiro salió por la culata, la apelación se debe a que la sala responsable emitió su parecer, desestimando la pretendida difamación agravada. Lejos de responder a los hechos materia de debate público, han preferido, ambos señores, refugiarse en el dramatismo judicial y la victimización política.

¡VERGONZOSO!

Más allá del expediente,

Contraloría: funcionarios criminalizan denuncias

el caso retrata un episodio profundamente vergonzoso para la institucionalidad pública. El mensaje que transmiten determinados funcionarios parece ser simple: quien denuncie, critique o investigue posibles irregularidades terminará sometido a procesos penales.

La vieja y mañosa estrategia de fulminar a los portavoces, se estrelló, en esta oportunidad, en la probidad de magistrados que simplemente no dieron curso al disparate.

Resulta especialmente grave que esta estrategia de persecución, ocurra en medio de un clima interno cada vez más adverso dentro de la Contraloría, donde diversos servidores vienen denunciando presiones, hostilidad y represalias contra quienes discrepan, cuestionan decisiones o exponen presuntas inconductas funcionales.

Sólo en países muy en la niebla, el miedo, el silenciamiento y la intimidación pueden convertirse en métodos de administración institucional y látigo público contra quienes rompen el pacto infame y tácito de hablar a media voz.

AMENAZA DESCARADA

La agresión no está dirigida únicamente contra las



personas comprendidas en el proceso judicial. También constituye una amenaza indirecta contra periodistas, medios de comunicación y ciudadanos que no dudan en revelar irregularidades, conflictos de interés o pillerías de malos funcionarios enquistados en entidades públicas.

Pretender, alentar que el Código Penal funcione como mecanismo de blindaje reputacional representa un grave retroceso democrático.

CLAMOROSA INEXISTENCIA

No deja de llamar la

atención el enorme esfuerzo desplegado por los apelantes para perseguir publicaciones incómodas, mientras las explicaciones sobre los hechos cuestionados siguen brillando por su clamorosa inexistencia. Mucho recurso, mucha indignación y muy pocas respuestas.

REFORMAS URGENTES

La Contraloría General de la República necesita reformas profundas y urgentes. El próximo gobierno deberá recuperar la credibilidad institucional fortaleciendo mecanismos de control interno, protegiendo

denunciantes, garantizando transparencia en las decisiones y erradicando prácticas de favoritismo, persecución y utilización política del aparato administrativo.

BARRICADA TEMERARIA

Una institución encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos, la Contraloría General de la República, no puede terminar convertida en espacio de amedrentamiento contra quienes ejercen su derecho constitucional a denunciar e informar.

En cualquier caso, la

Contraloría, no debe fungir como barricada temeraria desde la cual soltar a los perros rabiosos contra los ciudadanos que denuncian, con la verdad y sin temor y carentes de cualquier ofensa, las trapacerías en que incurren malos burócratas del Estado.

La ciudadanía ya sabe distinguir entre una legítima defensa del honor y un monstruoso intento de silenciar críticas incómodas.

SILENCIOS REPROBABLES

¡Qué cierto aquello que en Perú llueve para arriba!

¿Y qué nos dicen los “analistas, internacionalistas y demás istas”? Miran al costado, se hacen los bobos y se santiguan porque no les pregunten cuestiones comprometedoras. No vaya a ser que choquen con algún tagarote que demore el cheque de sus consultorías o mentiras pseudo intelectuales.

En la Contraloría General de la República, hay gatos que están de despensero con poderes amplios, discrecionales y con voluntad y libertad para hacer lo que les venga en gana.

¡Tomar a lo serio cosas del Perú, esto no es república, sino mojiganga! decía Manuel González Prada.



FRANCISCO VÉLCHÉZ
SALVATIERRA

Poder observar a los grandes creadores de la historia cuando hacen una exhibición de la plenitud de sus poderes poéticos (es decir, inventivos o creativos) es maravilloso y uno de los más grandes placeres que nos obsequia el arte.

Esto sucede en el curso de la realización del gran video de "Bad" de Michael Jackson, una creación de Martin Scorsese, y, más precisamente, en el reciente film "Michael" (2026, Antoine Fuqua) o el largo camino de la liberación de un artista, que para nuestra suerte, era, además, un genio.

Habiendo llegado a Trujillo para pasar una semana con Domenica, mi hija de doce años, nos propusimos hacer todo tipo de salidas y el cine era una de las principales. Acudimos a uno de los malls de la ciudad y calibramos las alternativas.

Honestamente, me interesaba más ver "El diablo viste a la moda 2", pero Domenica me dijo que era un error no ver primero "Michael". Me sorprendí, pero coincidí con su voluntad y fue uno de los mayores aciertos de aquel día.

Cuando niño disfruté como cualquiera de la proyección multidisciplinaria de Michael Jackson, no uno de los mayores showman de la historia, sí no que, de frente, el mejor, el más completo y todo ello de un modo tan universal que podíamos comulgar en un solo conjunto el erudito como el neófito, el culto como el aculturado, todos juntos en una sola proclama unívoca, ante Michael Jackson nadie podía ponerse por encima en un escenario, así fueran Prince y acaso el mismísimo Freddie Mercury o, incluso, el propio Elvis Presley.

Había en Michael lo que aho-

Michael (2026) o la creación como el triunfo definitivo del individuo

ra medio mundo identifica como "aura" y lo que los gitanos llaman "duende", un magnetismo y una tendencia perenne a embellecer todo lo que siguiera a su paso. De "Beat It" a "Thriller" y de allí a "Bad" pasando por lo que cada quien prefiera en su vasta obra, todos podíamos ver que era un fenómeno irrepetible.

Así, una vez que Alejandro Dolina comparaba a Messi con Maradona, comentó que Messi siempre resulta el mejor por las estadísticas, pero que a Diego le bastaba lanzar la pelota a las nubes para luego matarla con un solo toque de pie y eso, ante los ojos de todos, acreditaba, en el curso de una sola jugada, que él era el mejor del mundo.

Pongamos que Michael no solo compendia a Messi y Maradona, sino que integraba en sí a cuanto crack haya existido en la cima de todos los tiempos. Así de grandioso era el hombre.

En todo caso, hablar de Michael Jackson es recordar una época en la que los éxitos comerciales masivos iban de la mano con el más puro talento que pudo haber en cada momento.

Esto quiere decir que el arte contemporáneo anda demasiado desprovisto de articulaciones poderosas que en casos como el de Michael incluye aspectos mitológicos y épicos que muy pocos artistas frecuentan, como si fueran sendas olvidadas de una gloria a la que, ahora, es imposible de acceder.

Siendo aún más claros, en gran medida, el arte contempo-

ráneo adolece de una ausencia absoluta de contenidos (llamemos a estos, belleza, misterio, espíritu, o lo que sea) como si se hubiera dado el apocalipsis de los zombis sobre la sensibilidad de medio mundo al haber olvidado que todo arte debe ser entretenimiento, claro que sí, pero el más grande tiene que ser, además, una jactancia o una tentativa de lo imposible, el canto desbordante y profundo de los sueños de la humanidad entera, inclusive, sus sueños rotos (de hecho, de esta materia surgen casi todas las obras genuinamente inmortales).

El yerro más grande de la actualidad es haber dejado de lado que los más grandes artistas han asumido por completo todos los elementos que dan forma a sus respectivos tiempos, pero en un alarde magnífico, los más inmensos rebeldes han ofrecido, además de lo descrito, un desafío a sus contemporáneos, y en ello radica un clásico presupuesto mítico, el del titán que roba el fuego a los dioses para bendecir a los seres humanos. Sí, en este punto, puede verse el lado prometeico de los artistas de primera, Michael, al frente de todos ellos en su debido momento.

Ante todo este escenario muy lamentable del entretenimiento vacío en boga cuyos extremos nos llevan a teorizar si el espíritu ha de prevalecer o si es el fin de la humanidad por cuenta y desgracia de haber perdido todo atisbo de sueños imperecederos o la farsa de la corrección miniatrista de la técnica de acuerdo

a modos artificiales (autotune, por ejemplo) y ni se diga de la parametrización ridícula de los algoritmos que controlan la información e intereses que llegan a las manos de todo el mundo y les ordenan, como quien no quiere la cosa, que ver, sentir y hasta pensar, el reciente estreno del film en cuestión nos sirve, a los que amamos la belleza, para recobrar un nuevo brío porque en tanto la gente insista en adentrarse en una obra como la de Michael Jackson no tendrán excusas para invalidar tantas muestras deplorables de esta época.

En este sentido, Michael es el pretexto perfecto para evidenciar no como un mero biopio o un encomio tendiente a su comercialización (algo que, obviamente, es) sino que, sobre todo, es un revulsivo que obra como reflejo de sí mismo, esto es, como un retrato del intenso camino de liberación de un artista y por eso puse a "Bad" en primer término y cuando vean la secuencia final entenderán. Basta decir que fue tan grandiosa que estuve bailando sentado en mi butaca, un trance dionisiaco matizado por elementos apolíneos como suele pasar en toda obra total, en toda forma de poesía que sea asumida como tal de modos justificados, coincidentia oppositorum

Por eso creo que existe un momento determinante, no en el éxito del artista, sino en su paso a la inmortalidad cuando este oficiante de ritos secretos, acaso incomprendidos hasta por sí mismo, desprecia la corriente

de los demás para asentarse en su voluntad de lo absoluto como un dueño del mundo y eso es lo que lo hace, al fin, dueño de sí mismo. Esto sucede porque al distanciarse de los simples y corrientes, el artista transformado en demiurgo o deicida o en ambos, al mismo tiempo, excede sus propias fuerzas y transgrede todos los límites solo en pos de alcanzar a ver, lo más que pueda, lo más que soporten sus ojos, a la belleza, la pureza o la grandeza.

Todo eso es lo que logra Michael desde el lanzamiento de su primer disco solista hasta la apoteosis de "Bad", pese a que en ese camino obtuvo hits como "Beat it" o "Thriller" y todo eso lo logra no solo buscando su propia voz o apartándose de The Jackson 5, sino independizándose de la tiranía de Joe Jackson en un proceso de autoafirmación como individuo y como artista que deviene en admirable y eso la película, sí, lo ha sabido representar, mérito resaltable.

No ha sucedido lo propio con otros elementos diversos y cruciales para lo que consideramos una película apreciable, pero sucede algo muy especial, puesto que la historia contada es tan excelsa que los fallos estructurales pasan a un plano subalterno.

Si solo fuera por ese lado diría que el film, en sí, fue medianamente insuficiente, pero no todo tiene que ser Bergman o Kurosawa y hallo en este punto el rescate de antiguos misterios y cuando atestigüen al film verán, de modos directos, que el "daimon" aún prevalece sobre la

materia, el espíritu sobre la carne, el genio sobre la tecnología, porque el concepto absoluto ha aniquilado las limitaciones de la realización, como cierta vez comentó Borges sobre la representación de los dramas shakespearianos, respecto de que aun en las más impensables y adversas circunstancias, siempre el espíritu del bardo se imponía a todo.

Sucede lo mismo con "Michael" un film esencialmente entretenido y de un bajo calado estético, pero que al servir de plataforma al rito de la transfiguración de un sensible niño negro y pobre de Indiana en la más portentosa estrella de los años ochenta se transforma en una suerte de liturgia que subordina cada fallo (como casi todas las coreografías empleadas) a la fuerza universal de lo narrado.

No sé si deliberadamente o no, pero las coreografías desentonaban de las del propio Michael de un modo rayante en lo obscuro, salvo que esa haya sido la consigna del realizador, excepto por "Beat It". La de "Thriller" fue la peor La de "Bad" más o menos, pero eso sí, sabiamente usada al final de esta liberación a tal punto que vi a no pocos espectadores bailando sentados, yo, incluido.

Por lo expuesto, no nos importa detenernos de más en la imperfección formal de la película porque no acudimos a las salas a juzgar a un cineasta, sino a comulgar con una experiencia, en cierto modo, mística.

¡Michael Jackson, por Dios, vaya milagro de artista. ...!

Gracias.

Tony Perejil, la nobleza del payaso callejero

HOY CELEBRAMOS AL PAYASO PERUANO recordando a Tony Perejil, cuya humilde carpa de circo llevó alegría y dignidad a los barrios.



Por Luis Felipe Alpaca

Quien no ha sentido un estremecimiento cuando aparece un payaso bajo la carpa de un circo. Yo todavía recuerdo que mi viejo, cuando era niño, me llevó alguna vez al Amauta a ver aquellos espectáculos inmensos que parecían venidos de otro mundo. No recuerdo bien todos los nombres, pero estaban el American Circus, uno ruso y también los Hermanos Gasca de México, que en esos años eran palabras mayores. Sin embargo, más allá de esas luces glamorosas, yo amaba la calle y después del colegio me

quedaba horas enteras caminando esquinas y respirando esa otra escuela que solo da el barrio. Allí también había artistas, faquires que se atravesaban sables y alambres en el cuello, malabaristas que se jugaban la vida en cada luz roja frente a los carros detenidos y acróbatas improvisados que convertían el asfalto en escenario. La calle era dura, pero también era un teatro popular.

Y fue justamente allí, en los barrios más golpeados de Lima, donde apareció el circo Tony Perejil. En el Rimac, Comas, el Callao, San Juan de Lurigancho, Carabayllo

o San Juan de Miraflores, aquel payaso levantaba una carpa pequeña, polvorienta y parchada, pero sostenida con una inmensa dignidad.

Hoy, 25 de mayo se conmemora el 'Día del Payaso Peruano' por la muerte de Tony Perejil en 1987, el hombre que en los años ochenta llevó alegría a miles de niños pobres cobrando casi nada por entrada. Allí no había elefantes africanos, ni tigres de Bengala; apenas monos pequeños, perros amaestrados, cabras y una osita, porque eran animales más baratos de mantener. Pero bastaba

que el payaso saliera a escena para que el mundo cambiara.

Porque el payaso vive entre la risa y la tristeza; resbala, exagera sus defectos y convierte el ridículo en un puente hacia los demás. Mientras hay gente que esconde sus heridas detrás de la soberbia, el payaso hace de su fragilidad un acto de valentía. Tal vez por eso nunca desaparecerá. Desde las cortes faraónicas de Egipto hacia el año 2500 a. C., hasta las polvorientas carpas de Lima, el payaso sigue recordándonos que, incluso en la pobreza y el dolor, el ser humano todavía puede reír y seguir adelante.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

El violín de Midori

Hay artistas que ejecutan una partitura. Y hay otros, muy pocos, que parecen entrar en ella como quien atraviesa una tormenta. La violinista japonesa Midori pertenece a esa especie rara. El jueves 21 de mayo, en el Teatro Municipal de Lima, apareció sobre el escenario con un vestido dorado y una serenidad casi litúrgica. Bastaron los primeros compases del concierto de Tchaikovsky para que el público entendiera que no estaba frente a una simple virtuosa, sino ante una intérprete capaz de arrancarle al violín algo más profundo que la música: una emoción desnuda.

Midori domina el escenario sin necesidad de artificios. No exagera gestos, no convierte el concierto en espectáculo vacío. Su técnica —precisa, feroz, impecable— jamás cae en la vanidad mecánica del músico que solo quiere demostrar velocidad. Lo suyo es otra cosa. Hay una inteligencia emocional en cada movimiento de arco, una sensibilidad que convierte las notas de Tchaikovsky en heridas abiertas. El violín, en sus manos, no suena: respira.

Criada bajo la rigurosa disciplina de su madre, la violinista Setsu Gotō, Midori entendió desde niña que el virtuosismo sin alma es apenas gimnasia elegante. Por eso, incluso cuando el mundo la observaba como niña prodigio, ya existía en ella una búsqueda interior, una manera de tocar que evitaba el exhibicionismo fácil. Esa madurez artística sigue intacta. Quizá por eso emociona tanto verla nuevamente en Lima.

El Concierto para violín de Tchaikovsky es una prueba brutal para cualquier intérprete. Exige precisión extrema, resistencia física y una capacidad emocional casi salvaje. Midori asumió ese desafío junto a la Filarmonía Teresa Quesada, dirigida por Pablo Sabat, y convirtió la noche en un momento irrepetible. El público limeño respondió con largos aplausos, como si quisiera prolongar unos minutos más ese estado de conmoción que solo produce el arte verdadero.

Aquella niña prodigio que en los años ochenta deslumbró al mundo con un virtuosismo casi sobrenatural reaparece hoy convertida en una artista de intensidad devastadora y sensibilidad profunda. Atrás quedó el brillo vacío de la exhibición técnica: en cada nota de su violín respiran ahora las heridas del tiempo, las derrotas silenciosas y la madurez de quien ha aprendido a transformar sus propios fantasmas en música.

Entrevista:


**RUBÉN
QUIROZ ÁVILA**

Mariana Libertad Suárez es una peruana dedicada, comprometida, brillante, incansable, que ha dedicado parte de su vida a escrudiñar los mecanismos culturales y literarios de nuestros vaivén. Además, es una escritora sumamente creativa que hace de sus textos una oportunidad para reflexionar y compartir sobre la siempre compleja naturaleza humana. Acaba de publicar un bellissimo texto en la que medita y nos desafía con agudeza y ternura sobre la condición humana.

Mariana, de qué trata Mielles y mariposas.

Escribí "Mielles y mariposas" cuando tuve el privilegio de conocer el albergue Inspira, una asociación sin fines de lucro fundada en 2008, por el Dr. Ricardo Pun, un ser humano excepcional y, para mi fortuna, uno de los primeros amigos que hice en Lima. Es una ONG que ofrece alojamiento gratuito, alimentación y transporte a niños y niñas que se ven obligados a trasladarse a la capital desde las regiones más alejadas del Perú para recibir tratamiento oncológico.

MARIANA LIBERTAD: "Nunca leemos ni escribimos solos"

"Mielles y mariposas" aborda la amistad entre dos niños peruanos que viven en el albergue. Transcurre desde el momento en que Killari inicia su tratamiento oncológico, a los siete años de edad, hasta que egresa de la carrera de Medicina en la Universidad Nacional de San Marcos. El centro del relato es su vínculo con Antay, el compañero que le cuenta un secreto para combatir el miedo. En la historia se habla de solidaridad, de pérdidas, de duelo y de la posibilidad de sobrevivir a la enfermedad.

Escribes varios géneros literarios. En cuál de ellos sientes que expresa mejor tu visión y por qué.

Creo que depende mucho de qué quiero contar. La narrativa me resultó muy útil en este caso para mostrar las diversas etapas de la vida de una mujer que padeció una enfermedad con muy mal pronóstico, sanó, creció y decidió ayudar a los demás a seguir sanando. Pienso que inscribir en tiempo y espacio estos hechos genera mayor empatía con niñas y niños que la exposición del caso por medio de la prosa conceptual.



Si hubiera escrito una obra de teatro, por otra parte, la historia hubiera tenido que pasar por una mediación performativa y, sobre todo, colectiva,

lo que me hubiera dificultado mostrar en su justa dimensión el desarrollo subjetivo de Killari. Yo quería mostrar cómo el personaje se convertía en una mujer que sana, sin que desapareciera

del todo la niña que debió ser sanada y para eso la narrativa me parecía el registro ideal.

Haces maravillosos talleres de escritura.

Qué significa ello.

Estoy convencida de que la literatura es un hecho social: nunca leemos ni escribimos solos. Los talleres, además de ser lugares donde circulan la palabra y el conocimiento, son también espacios en los que la escritura conjunta se potencia, porque la crítica de pares, querámoslo o no, siempre termina transformando nuestra posición frente a la obra, porque nos hace más conscientes de nuestra inserción en ciertos debates y en determinadas tradiciones de pensamiento.

Qué nuevos proyectos se avencinan.

Tengo ahora mismo en imprenta un libro académico que habla

sobre tres biografías de/ sobre mujeres escritoras. Hablo de Gertrudis Gómez de Avellaneda, vista por Carmen Bravo Villasante; George Sand, vista por Silvina Bullrich; y Fernán Caballero, vista por Angelica

Palma. Este proyecto me interesa mucho porque también da cuenta del flujo de la literatura de Europa a América y viceversa. Además, está en edición el cuento "Mírame siempre", que narra los encuentros semanales de un niño TEA con su abuelito.

Mariana Libertad Suárez nació en Caracas, Venezuela, y se licenció en Letras en la Universidad Católica Andrés Bello. Realizó su Doctorado en Ciencias de la Información y en Filología Hispánica en la Universidad Complutense de Madrid y fue profesora del Departamento de Lengua y Literatura de la Universidad Simón Bolívar. En Perú, enseñó en la PUCP. Ha publicado numerosos artículos y libros entre los que destacan: *Éramos muchas. Mujeres que narraron la Revolución mexicana (1936-1947)*, *El retrato del polvo: (contra) memorias venezolanas y subjetividad femenina (1955- 1959)*, *Emancipadas. Feminismo e hispanismo frente a la Guerra de Independencia suramericana, Una voz y mil murmullos: peruanidades y arraigos en la narrativa de María Rosa Macedo (2015)*, *La loca inconfirmable: apropiaciones feministas de Manuela Sáenz (2014)*, *Déjame que (me) cuente: intelectuales limeñas en el Perú de los cuarenta (2012)*.





MANUEL A.
PAZ Y MIÑO

Filósofo

Después de millones de años de evolución de la materia, aparece la vida en este planeta, que llamamos en castellano, tierra. Los más antiguos homínidos bípedos aparecieron hace unos 7 o 6 millones de años. Y los humanos modernos hace unos 300 ó 200 mil millones de años los cuales comenzar a emigrar del África a Euroasia hace unos 70 mil años y de ahí a América hace 12 a 14 mil años.

Los pequeños clanes humanos se convirtieron en tribus, estas en reinos y finalmente en imperios. Mientras más grandes se hacían los imperios en poder político, territorial, social y económico, impulsados por sus ansias de riquezas y dominio, más conocimientos técnicos adquirían. Y para justificar su conquista sobre otros pueblos, los emperadores aducían ser hijos de los dioses, o dioses mismos, cumplidores de la voluntad divina o la Historia, o simplemente eran más fuertes, avanzados tecnológicamente o más "civilizados".

En la historia humana ha habido grandes conquistadores como Ciro el Grande, Carlo Magno, César Augusto, Gengis Khan, Napoleón, etc. De ahí es que se habla de imperio persa, griego, romano, mongol, francés, español, portugués, inglés (con su Pax Britannica) y también estadounidense cuyas tierras aumentaron más del

¿La obsolescencia de la "Pax Americana"?



doble de su extensión con la anexión de más de la mitad del territorio mexicano en 1848, expansión basada en la creencia en Destino manifiesto decretado por Dios.

Inmediatamente después de terminada la II Guerra Mundial en 1945, con la rendición del Imperio de Japón, al ser atacada dos de sus ciudades, Hiroshima y Nagasaki, con bombas nucleares estadounidenses, y la Alemania nazi con la victoria soviética sobre Berlín, el llamado mundo

occidental, encabezado por los EEUU, autodenominado paladín y defensor de la democracia y la libertad del mundo, predominó su Pax Americana sin más guerras mundiales, pero iniciándose la llamada Guerra fría donde enfrentó la temida expansión del comunismo de la URSS, la China popular, Corea del Norte, Cuba, Vietnam del Norte, el Congo, Chile, Nicaragua, Granada, etc. así como la invasión a Afganistán e Irak. Pero siempre con el temor

de darse una guerra nuclear sin vencedores y con consecuencias planetarias.

Es así que, en 1962, se desató el conflicto de los misiles atómicos rusos en Cuba que, luego de negociaciones con el gobierno estadounidense de John F. Kennedy, el líder soviético Nikita Krushov aceptó retirarlos. Y en el 2021, ante la amenaza de los misiles intercontinentales de Corea del Norte, los presidentes de este país, Kim Jon Um y de EEUU, Donald Trump,

en su pasada primera administración, firmaron un acuerdo de no agresión entre ambos países.

En su segundo y actual periodo presidencial, Trump, en su propósito de cumplir su lema de campaña electoral "Make America Great Again" (Hagan a los EEUU grande otra vez), hizo múltiples, atrevidas y provocativas declaraciones sobre anexar territorios ajenos para su país, como Groenlandia e incluso Canadá, decretó detenciones abusivas y desmedidas en busca de inmigrantes ilegales, envió una excursión militar para extraer al que fuera presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, país con el que ahora hace negocios petroleros, y ordenó ataques bélicos contra Siria, Yemen y, conjuntamente con Israel, Irán.

Además, Trump en vez de seguir hablando mal de la República Popular China, acaba de visitarla, acompañado de 17 de los empresarios estadounidenses más exitosos y de diferentes rubros, alabando al presidente Xi Jinping, secretario general del Partido Comunista de ese país, y pedirle hacer negocios con ellos. Evidentemente con eso reconoce plenamente la importancia del desarrollo económico,

social y tecnológico del gigante asiático, tanto que se ha convertido en un rival para el gran país del Norte de América, al haber abierto desde hace décadas sus mercados al capital extranjero y local pero bajo el control del Estado chino y, por supuesto, convirtiéndose en un gran socio comercial al hacer negocios y crear grandes infraestructuras especialmente también en África y América Latina (incluyendo el Perú), peyorativamente llamado "el patio trasero de los EEUU" por su gran influencia en la región. Por consiguiente, estamos viviendo y siendo testigos de una multipolaridad global y la emergencia y crecimiento no solo de China, sino también de los países con quienes forma los llamados BRICS: Brasil, Rusia, India y Sudáfrica.

En definitiva, el líder estadounidense nos ha dado muestras de su nivel de precaución y diálogo ante el pasado peligro nuclear norcoreano y, por supuesto, de una alta capacidad de negociación actualmente con China, como el empresario exitoso que ha sido en gran parte de su vida a pesar de las múltiples denuncias en su contra.

Así que el imperio yanqui, con su gran poder económico y guerrero, aún persiste, aunque como enseña la historia, como cualquier otro que haya existido y prevalecido, está condenado a desaparecer y ser sucedido por otro, como vemos, el chino, si es que antes no se destruye la humanidad en una nueva guerra mundial por ser esta vez inevitablemente atómica.

la última
Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



¡UN HURACÁN DE CUMBIA Y CUARTETO QUE REMECIÓ LIMA!

Luck Ra hizo bailar a toda la capital

Fue su primera vez en concierto en nuestro país y puso de vuelta y media el D'uomo de Costa 21 con un set list que incluyeron sus mejores hits coreados uno a uno por el público peruano que reunió a diversas generaciones.

Juan Facundo Almerana, conocido artísticamente como Luck Ra, es una de las actuales estrellas del cuarteto y la cumbia argentina con cerca de una docena de hits virales como "La Morocha", "Hola Perdida", "Tu misterioso alguien", "Que me falte

todo" y "Un siglo sin ti" entre otros.

"Yo lo voy a dar todo a cada lugar que voy y estoy seguro que cada persona que me ha visto en un escenario sabe que yo lo dejo todo siempre ahí" comentó el cantante cordobés quien acaba de lanzar un feat titulado "Bebé" con "La T & La M".

En la previa, aseguró que el concierto del 22 de Mayo en Costa 21 será recordado como una fiesta y un momento para "olvidarse de los problemas y para bailar", y así fue. Lima gozó con Luck Ra.

Aunque proceda de



una tradición musical distinta a la peruana, Luck Ra indicó que lo que él hace es algo "muy tradicional" que se ha convertido en una "marca personal" y que, además, tiene similitudes con

los géneros musicales peruanos.

Sobre la presión que siente al subir a los escenarios, afirmó que eso es algo que siempre le ocurre sin importar "cuánta gente haya" en el público, por lo que comienza su actuación "muy ansioso, pero una vez que ya salgo, tengo ganas de salir a darlo todo. Así que siempre creo que es, por lo menos de mi parte, el mismo sentimiento antes de salir, no importa si a un estadio o al patio de la casa de alguien. Siempre el mismo sentimiento", añadió.

CANTAUTOR ESPAÑOL 'EL MORO', INTERPRETARÁ LO MEJOR DE LA ÉPOCA DORADA, HABRÁ MUCHOS ARTISTAS Y LA RICA GASTRONOMÍA PERUANA.

Los amantes del buen rock de los 80, tienen una cita el próximo 30 de mayo en la Previa Resto Bar ubicado en la Av. Canadá 3274- San Borja.

Y es que ese día, el artista y compositor español 'El Moro', deleita-

Se viene rock de los 80' en Resto bar de San Borja

rá a los asistentes a la inauguración de dicho local con la interpretación de los mejores temas ochenteros de la época dorada del rock en español.

"Los esperamos y gracias a la invitación de la Sra. Daniela Jara representante de la Previa resto bar, el cual atenderá al público en general con los



mejores tragos y bebidas para su público y claro los más ricos platos de comida peruana para su gente

seguido de un buen piqueo de cortesía.

El evento, también contará con la presencia de otros Artista de géneros variados en música.

El artista del tema 'La Figuretti', que es un boom en las plataformas digitales, comentó que viene realizando varios eventos musicales con el motivo de apoyar la cultura y a sus compañeros de la música en el Perú. Asimismo pidió a nuestros futuros gobernantes más apoyo a los artistas peruanos con una verdadera ley que los apoye.

EL TEOHORÓSCOPO



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO



21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

ARIES. Eres digno de ser un ejemplo a seguir: buen padre y sensato a la hora de actuar. Sin embargo, no debes caer en el juego que está realizando tu exesposa, ya que su intención no es buena. No firmes documentos sin leer. Tu color de la suerte: marrón.



20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

TAURO. No deberías confiar en tu compañero de trabajo; en cada ocasión te quiere hacer quedar mal, pues desea arrebatarte ese proyecto que te dieron. No confíes en él. Por otro lado, debes analizar bien si te realizarás esa operación estética. Tu color de la suerte: celeste.



21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

GÉMINIS. Ya deja de ocultar tu atracción hacia esa persona que conociste hace semanas. No tengas miedo, ya que esa persona también se siente atraída hacia ti. No dejes de asistir a esa reunión familiar, pues te convendrá mucho. Tu color de la suerte: lila.



21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

CÁNCER. Estás convencida de quererte separar, pero ese pensamiento debes ponerlo en práctica; no tienes por qué aguantar humillaciones por parte de tu pareja. Confía en tu potencial y en lo buena persona que eres. Tu color de la suerte: negro.



23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

LEO. Creces y creces, pero no vivas solo el momento gastando exageradamente; piensa en tu futuro. Ahorra, pero también invierte. Desiste de la idea de prestarle dinero a tu amigo, pues nunca te lo pagará. Tu color de la suerte: verde.



23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

VIRGO. Corre y corre, no pares de hacerlo. Estás llevando con buena actitud y persistencia tu cambio físico, ya que es tu meta; pero no descuides a tu saliente, pues tiene las mejores intenciones contigo y es tu alma gemela. Tu color de la suerte: rojo.



23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

LIBRA. Te diste cuenta de que todo cambió físico. Hoy necesitas de él y no estuvo para ti, cuando tú sí estabas presente cuando él te necesitaba. Ahí no es, no hay reciprocidad. Hoy recibirás la noticia de tu nuevo puesto laboral. Tu color de la suerte: amarillo.



23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

ESCORPIO. Hoy necesitas fortaleza. Siéntete orgulloso de lo que eres; has salido adelante y le ofreciste lo mejor a tu familiar en vida. Hoy debes cumplir tu sueño de realizar ese viaje, no lo dudes. Tu color de la suerte: plomo.



22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

SAGITARIO. No te lamente de haberte separado; primero eran discusiones y luego maltratos, y el amor no hace daño. Tómate un tiempo para ti, para crecer laboralmente, pero no te olvides de ejercitarte. Tu color de la suerte: celeste.



22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

CAPRICORNIO. La avaricia te está llevando a un estado de aislamiento de tus seres queridos. No deberías pelear por dinero y tendrías que ser un poco comprensivo con la situación. Deberías tener hoy una conversación con tu papá. Tu color de la suerte: dorado.



21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

ACUARIO. Relájate. Te estás tomando responsabilidades que no te competen (asumo que querías decir que no te competen por el contexto de estrés) y eso eleva tu estrés. Distráete verdaderamente: sal a un viaje y regresa totalmente renovado. En ti, el amor está nuevamente surgiendo. Tu color de la suerte: gris.



20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

PISCIS. Deberías analizar y ver verdaderamente tu actitud tan nefasta. No tienes por qué faltar al respeto y tratar mal a tus padres. Date cuenta de que ellos te apoyaron siempre y, gracias a la educación que te brindaron, eres lo que eres. Mejor. Tu color de la suerte: plateado.

LG fortalece su liderazgo en el mercado HVAC con alianza estratégica junto a Primelines y VTS

LG reafirma su apuesta por el sector HVAC en el Perú a través de una alianza estratégica que impulsa la innovación, la eficiencia energética y el desarrollo de proyectos de alto desempeño.

LG participó como socio estratégico en el lanzamiento oficial de la alianza Primelines HVAC 2026, un evento que reunió a los principales tomadores de decisión del sector comercial e industrial vinculados al mercado HVAC.

La participación de LG, junto a VTS, fabricante de dispositivos de tecnología avanzada para el sector HVAC, reafirma el compromiso de ambas compañías

con el desarrollo del mercado de Ventilación, Aire Acondicionado y Calefacción en el Perú. Esta colaboración apuesta por alianzas estratégicas que impulsan la innovación, la eficiencia energética y soluciones tecnológicas de alto desempeño para proyectos corporativos e industriales.

El evento tuvo como objetivo presentar oficialmente esta alianza estratégica en el

mercado, fortaleciendo las relaciones con clientes clave y generando nuevas oportunidades de negocio. En este contexto, LG consolidó su posicionamiento como una de las marcas referentes del sector, asociándose a un espacio premium y de alto valor estratégico, acompañado por socios que comparten una visión de excelencia tecnológica y alineando su propuesta con las necesidades reales del

mercado.

Asimismo, la participación de VTS complementó la propuesta de valor del encuentro, fortaleciendo una visión integral de soluciones HVAC orientadas a la eficiencia, la confiabilidad y el alto rendimiento.

Con esta iniciativa, LG, junto a Primelines y VTS, continúa impulsando el desarrollo del sector HVAC en el Perú, consolidando alianzas que promue-



ven el crecimiento sostenible, la innovación tecnológica y la evolución del mercado corporativo e industrial.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (Kárdex 2595 N.C.)

La señora **NORMA LUZ ROJAS DE PEREZ**, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la cual figura como: **NORMA LUZ ROJAS BENAVIDEZ**, debiendo ser lo correcto: **NORMA LUZ ROJAS BENAVIDES**.

Lima, 06 de mayo del 2026.

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

SUCESIÓN INTESTADA (Kárdex 2593 N.C.)

La señora **MARIA INES ORTIZ MUÑOZ** con DNI N° 06207601, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fue su cónyuge, el señor **LUIS PARRA PANIAGUA** con DNI N° 06200743, fallecido el 17 de noviembre del 2023; siendo su último domicilio en la Avenida Central 350 Urbanización Chacarilla de Santa Cruz, Distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 22 de Abril del 2026

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

PLAZA UNICACHI SUR LURIN S.A. RUC. N° 20609474387 CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad a los arts. 113° al 116° de la Ley General de Sociedades, se convoca, a los socios a **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** a realizarse el 05 de Junio del 2026, a horas 4:30 pm., en **PRIMERA CONVOCATORIA**. De no reunir el quorum reglamentario, se convoca en **SEGUNDA CONVOCATORIA** para el 10 de Junio del 2026, a horas 4:30 pm. La Junta se realizará en nuestro local ubicado en Av. Primero de Mayo esquina con Av. Los Algarrobos (ex calle Dos) Mz. "E" Lote 03 - Puesto N° 36 A Segundo piso (oficina de la Sociedad), Sector 5, Distrito Villa El Salvador, Provincia, Departamento de Lima.

AGENDA: 1.- Informes Generales, 2.- Nombramiento del Vicepresidente del Directorio de la Sociedad, 3.- Modificación Parcial del estatuto: Modificación del artículo Tres. Capital Social; Artículo Cuatro. DE LAS ACCIONES y el Artículo Quinto. PROPIEDAD DE LA ACCION. 4.- Transferencias de Acciones, incorporación de nuevos accionistas. 5.- Gestión y suscripción de contrato Fiduciario 6.- Balance General y Estados Financieros del Ejercicio año 2025. Los Accionistas que asistan en representación de otro, deberán acreditar por escrito, su representación con 48 horas de anticipación a la fecha de convocatoria.

Lima, 25 de Mayo del 2026
EL DIRECTORIO

AVISO

Señores
GOMEZ MUNIVE DANIEL ALEJANDRO
TELLO CARRASCO LESLIE EDITH
LAS CAMELIAS PSJ. 2, MZ. G LOTE 4
SAN BORJA, LIMA, LIMA

Ref. Contrato de Crédito Refinanciado N°1001XXXXXXXXXX8840, respaldado por el Contrato de Constitución de Garantía Mobiliar sobre Vehículo Automotor del 06.07.2023.

Informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección suscrita, la misma que es inexacta y no se ha logrado ubicar; por ello, realizamos la publicación por este medio, a fin de manifestarle que, a la fecha, el señor **GOMEZ MUNIVE DANIEL ALEJANDRO** y **TELLO CARRASCO LESLIE EDITH** vienen adeudándonos el pago de la obligación contenida en el contrato de la referencia, más intereses compensatorios, moratorios y gastos.

Dicha obligación se encuentra garantizada con la garantía mobiliar que recae sobre el **vehículo marca CHEVROLET, modelo TRAVERSE, año de modelo 2023, con placa de rodaje Nro. Z7J-138**, según Contrato de Constitución de Garantía Mobiliar Vehicular. Siendo relev ante señalar que conforme a su Clausula Undécima se nombró como "EL REPRESENTANTE" a la empresa **LA FIDUCIARIA S.A.**

Ante tal incumplimiento de pago, y en su calidad de **Constituyentes** les requerimos formalmente para que en el plazo preteritorio de 7 días de realizada la presente publicación, cumpla con:

- Pagarnos la suma de **S/ 94,869.50 (liquidado al 05.12.2025)**, derivado del incumplimiento de pago del Contrato de Tarjeta de Crédito Refinanciado Nro. 1001XXXXXXXXXX8840 más intereses compensatorios, moratorios y gastos que se liquidarán hasta la fecha de pago o;
- Entregar a la "REPRESENTANTE", el **vehículo marca CHEVROLET, modelo TRAVERSE, año de modelo 2023, con placa de rodaje Nro. Z7J-138**, conforme a los términos del Contrato de Constitución de Garantía Mobiliar sobre Vehículo Automotor del 06.07.2023, en su dirección ubicada en: "Los Libertadores Nro. 155, Piso 8, Distrito de San Isidro, Lima.

En caso de incumplimiento, se iniciarán las acciones legales correspondientes.
Finalmente, copia de la presente comunicación, se ha enviado a la "REPRESENTANTE" a fin de que actúe conforme a sus atribuciones. Sin perjuicio de que el Banco recurrente, proceda conforme al inc.1) del art. 1219 del Código Civil.
Cualquier información adicional favor comunicarse con nuestros Asesores Externos al teléfono (01)7001880 y (01)7001881 y/o correo plm@grupomarbank.com.pe.

Zully Junes Urco
SUB GERENTE PROCESAL

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

Alfredo Pozada Tejada
SUB GERENTE PROCESAL

SUCESIÓN INTESTADA (Kárdex 2594 N.C.)

La señora **Saturina Filomena Torres Valero** con DNI N° 31643259, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su hermana, la señora **Eva Victoria Torres Valero** con DNI N° 08563744, fallecida el 28 de marzo del 2026; siendo su último domicilio en la Calle Antero Aspilaga N° 145, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 06 de mayo del 2026

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

SUCESIÓN INTESTADA (Kárdex 2596 N.C.)

La señora **GRACIELA EDITH MAYTA CABREJO** con DNI N° 07241783, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su hermana, la señora **ELVIA MARINA VASQUEZ CABREJO** con DNI N° 06048250, fallecida el 08 de setiembre del 2024; siendo su último domicilio en el Jirón Chancay N° 842, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 06 de mayo del 2026

Aníbal Sierralta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA

ANTE MI, **NORA ROSA ATUNCAR SILVA VDA DE SOCOLA**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **OLINDA SILVA LUNA VDA DE ATUNCAR**, FALLECIDA EL 24.01.2026, EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.

LIMA, 13 DE MAYO DEL 2026.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA Salvatierra SUCESION INTESTADA

ANTE MI, **PATRICIA PALACIOS CHAMBI**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **CATALINA CHAMBI ARCE**, FALLECIDA EL 10.03.2025, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.

LIMA, 12 DE MAYO DEL 2026.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

EXPEDIENTE 1850 SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO, **FRANKLIN DAVID SAAVEDRA CARRERA**, CON D.N.I. N°07251977 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE: **MARIA MERCEDES CARRERA DE SAAVEDRA**, FALLECIDA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2025, EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUO LA PRESENTE PUBLICACION.

LIMA, 21 DE MAYO DEL 2026.

VICTOR TINAGEROS LOZA
NOTARIO DE LIMA
CALLE LAS CAMELIAS N°455,
SAN ISIDRO, LIMA, LIMA.

EXPEDIENTE 1847 SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO, **ROBERTO SALAZAR PUENTE DE LA VEGA**, CON D.N.I. N°06488344 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU HERMANA: **CARMELA SALAZAR VILLAVICENCIO**, FALLECIDA EL 23 DE ABRIL DE 2026, EN ESTA CIUDAD, POR LO QUE EN VIRTUD DEL ARTICULO 41° DE LA LEY 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, EFECTUO LA PRESENTE PUBLICACION.

LIMA, 21 DE MAYO DEL 2026.

VICTOR TINAGEROS LOZA
NOTARIO DE LIMA
CALLE LAS CAMELIAS N°455,
SAN ISIDRO, LIMA, LIMA.

EXP. 2819 UNION DE HECHO

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 47 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE EL SEÑOR **LUIS OSCAR CUADROS GABRIEL** Y LA SEÑORA **ISIDORA ELISA QUISPE CONDORI**, HAN PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JIRON RISSO N° 157, LINCE, LA SOLICITUD DE DECLARACION DE UNION DE HECHO, EN EL SENTIDO QUE LOS OTORGANTES MANIFIESTAN DE MANERA LIBRE, VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA QUE VIENEN CONVIVIENDO DESDE HACE MAS DE CUARENTA AÑOS.
LIMA, 20 DE MAYO DEL 2026.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

SUCESION INTESTADA

KR. 7626.- Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497 - 2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **FERNANDA LUZANA MUÑOZ YACHEZ**, en representación de **FIORELLA CAROLINA YACHEZ TORRES**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** del padre de su representada **OSCAR RENE YACHEZ ZAPATA**, fallecido Intestado en esta capital, el 16 de octubre del 2025; lo que se comunica para que se presenten los que se comunican con derecho a herencia.

Lima, 21 de mayo del 2026

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, **METALIMPEX S.A.C.**, con RUC N° 20502148185 pone en conocimiento de los interesados que mediante acuerdo unánime de Junta General de Accionistas de fecha 9 de abril del 2026, se aprobó reducir el capital social en S/ 297,500.00 por devolución de aportes a accionistas. Luego de la reducción de la capital social acordada, el nuevo capital asciende a S/ 300,000.00, representado por 3,000 acciones de valor nominal S/ 100.00 cada una.
Lima, 12 de mayo del 2026

La Gerencia

Diario
UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

AVISO DE FUSIÓN

Se comunica que mediante Juntas Generales de Accionistas de **COMERCIAL LUCIANO AREQUIPA S.A.C.** y **ÚTILES Y SUMINISTROS AMERICA S.A.C.** (las «Sociedades ABSORBIDAS») y la Junta General de Accionistas de **TAI LOY S.A.** (la «Sociedad ABSORBENTE»), todas de fecha 14 de Abril de 2025, se ha aprobado la **FUSIÓN POR ABSORCIÓN** de las Sociedades **ABSORBIDAS** a favor de la Sociedad **ABSORBENTE**.

Adicionalmente, en el mismo acto se ha aprobado un Aumento de Capital por aporte dinerario de S/ 2.00.

Producto de lo señalado, las Sociedades **ABSORBIDAS** se extinguirán sin liquidarse y la Sociedad **ABSORBENTE** aumentará su capital **consolidado total** en la suma de S/ 123,180.00 (CIENTO VEINTITRÉS MIL CIENTO OCHENTA SOLES Y 00/100).

La **FUSIÓN** entrará en vigencia el **04 de Mayo de 2025**. En tal sentido, a partir de dicha fecha, la Sociedad **ABSORBENTE** asumirá, en bloque y a Título Universal, el patrimonio de las sociedades absorbidas.

Se realiza la presente publicación en la forma y plazo de ley, en cumplimiento y para los efectos de lo establecido en el artículo 355° de la Ley General de Sociedades. Lima, 11 de Mayo del 2026

JORGE LUIS KOC FONG SUNGerente General
TAI LOY S.A.**MANUEL ENRIQUE HUARCAYA SILVA**

Gerente General

COMERCIAL LUCIANO AREQUIPA S.A.C.**MANUEL ENRIQUE HUARCAYA SILVA**

Gerente General

ÚTILES Y SUMINISTROS DE AMÉRICA S.A.C.**AVISO**

Lima, 15 de mayo de 2026.

Señores:
CORPORACION RACIVA S.A.C. (Deudora)
Mza. B Lote 8 A.V. Ebeneser, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima.

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en los contratos de Reconocimiento de Deuda, Fianza Solidaria y Constitución de Garantía Mobiliaria, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que ha incumplido con efectuar los pagos adeudados respecto al Contrato de Reconocimiento de Deuda y Fianza Solidaria N° 730-10014218, de fecha 08 de noviembre de 2024, por tal motivo; de conformidad con la Cláusula Décimo Tercera del Contrato de Garantía Mobiliaria, los plazos de todas las cuotas establecidas en el Anexo "A" del Contrato de Financiamiento, se aceleran de forma automática, de tal manera que todas ellas se consideran vencidas; y, por tanto, exigible el importe de todas ellas en conjunto. Como consecuencia, se le otorga el plazo máximo de tres (3) días hábiles para i) pagar a Caterpillar Leasing Chile S.A (en adelante CLC) el íntegro de la deuda producto de las cuotas vencidas pendientes de pago y de las demás cuotas establecidas que han quedado vencidas como consecuencia de su aceleración, monto que deberá abonarse a las cuentas de CLC ii) entregar a CLC el control y posesión de el equipo en cualquier lugar y ubicación donde se encuentre. De no producirse la cancelación íntegra de la deuda en el plazo de tres (3) días hábiles establecido, CLC tendrá derecho a proceder con la ejecución de la garantía mobiliaria otorgada a su favor a efectos de satisfacer su acreencia; sin perjuicio de las acciones civiles y penales que correspondan.

Atentamente,
CATERPILLAR LEASING CHILE S.A
VANIA STEPHANY DUQUE BELLEZA
APODERADA
CATERPILLAR LEASING CHILE S.A

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676

AVISO

Lima, 15 de mayo de 2026.

Señor (a):
OSBEL ALEXANDER SOSA SALCEDO (Fiador y Depositario)
Asoc. De Residentes Espinarense Mz. Q, Lt 09, distrito de Majes, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en los contratos de Reconocimiento de Deuda, Fianza Solidaria y Constitución de Garantía Mobiliaria, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que ha incumplido con efectuar los pagos adeudados respecto al Contrato de Reconocimiento de Deuda y Fianza Solidaria N° 730-10012359, de fecha 13 de marzo de 2023, por tal motivo; de conformidad con la Cláusula Décimo Tercera del Contrato de Garantía Mobiliaria, los plazos de todas las cuotas establecidas en el Anexo "A" del Contrato de Financiamiento, se aceleran de forma automática, de tal manera que todas ellas se consideran vencidas; y, por tanto, exigible el importe de todas ellas en conjunto. Como consecuencia, se le otorga el plazo máximo de tres (3) días hábiles para i) pagar a Caterpillar Leasing Chile S.A (en adelante CLC) el íntegro de la deuda producto de las cuotas vencidas pendientes de pago y de las demás cuotas establecidas que han quedado vencidas como consecuencia de su aceleración, monto que deberá abonarse a las cuentas de CLC ii) entregar a CLC el control y posesión de el equipo en cualquier lugar y ubicación donde se encuentre. De no producirse la cancelación íntegra de la deuda en el plazo de tres (3) días hábiles establecido, CLC tendrá derecho a proceder con la ejecución de la garantía mobiliaria otorgada a su favor a efectos de satisfacer su acreencia; sin perjuicio de las acciones civiles y penales que correspondan.

Atentamente,
CATERPILLAR LEASING CHILE S.A
VANIA STEPHANY DUQUE BELLEZA
APODERADA
CATERPILLAR LEASING CHILE S.A

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676

EXP. N° 23375-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **WILLY ROBERTO CENTURION JARA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **TEODORO GALVARINO CENTURION GUERRERO**, fallecido el día 14 de febrero de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de mayo de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23456-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **BERTHA MARIA BERTINETTI HURTADO**, en representación de **JUAN CARLOS DELGADO LOPEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera madre de su representado **LOLA SOFIA LOPEZ SAAVEDRA**, fallecida el día 06 de noviembre de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de mayo de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

**PERÚ** Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Hidrocarburos

Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos

PLAN AMBIENTAL DETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que la empresa **ADMINISTRACIÓN DE GRIFOS LEP S.A.C.** ha presentado ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas el **"Plan Ambiental Detallado de la Estación de Servicios LAS TORRES"**. En tal sentido, corresponde la publicación del presente aviso en atención a lo establecido en el artículo 57° del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2019-EM.

Ubicación del proyecto

Distrito : Lurigancho
Provincia : Lima
Región : Lima

El Plan Ambiental Detallado puede ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas ubicada en Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Municipalidad Distrital de Lurigancho.
- El Portal de la Web del Ministerio de Energía y Minas: <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/8025695-4273824-plan-ambiental-detallado-pad-de-la-estacion-de-servicios-las-torres-administracion-de-grifos-lep-s-a-c>

De conformidad con el numeral 57.5° del artículo 57° del citado Reglamento, el público interesado puede formular sus observaciones, propuestas y sugerencias ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, dentro de los diez (10) días calendario siguientes de publicado el presente formato en el Diario Oficial **"El Peruano"** y en uno de mayor circulación de la localidad o localidades que comprenden el área de influencia del proyecto. Los interesados podrán remitir sus observaciones, propuestas y sugerencias sobre el Plan Ambiental Detallado, a través de la Ventanilla Virtual del Ministerio de Energía y Minas ubicada en la página web y/o al correo electrónico: particiudadana.dgaah@minem.gob.pe

Los interesados podrán solicitar una copia del Plan Ambiental Detallado a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energías y Minas y a las entidades correspondientes, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS**PERÚ** Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **NEVADA ENTRETENIMIENTOS S.A.C.** presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: **"ELIO"**, ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1890627-2026-MINCETUR (fecha 16.05.2026)	AV. REYNALDO SAAVEDRA PIÑÓN NROS. 2615 - 2617, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA - PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO DON CARLOTA ESTELA REYES MIRANDA, CON DNI 42751924, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157 Y LA LEY N°27333, UNA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL TERRENO DE UN AREA DE MAYOR EXTENSION, CON FRENTE AL JR. PARIACOTO LOTE 13, MZ. 28, DISTRITO DE BREÑA (HOY REGISTRADO EN LA MUNICIPALIDAD DE BREÑA COMO JR. PARIACOTO 440, URB. CHACRA COLORADA, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA DE LIMA DE UN AREA DE 83.94 M2, LA CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 40777563 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRALES: 1. BERNARDA FERMINA REYES LEGARIO, 2. BERTHA PAMPAS SOCA 3.- CARLOS CANDELARIO REYES ORE, 4.- ELISA MARTHA REYES ORE, 5.- FANNI FABIOLA REYES PAMPAS, 6.- GUSTAVO CARLOS REYES SOTO, 7.- JULIO REYES LEGARIO, 8.- MANUEL FABIO REYES ORE, 9.- MARGARITA VICTORIA REYES SEGOVIA, 10.- MARIA CARLOTA REYES ORE; 11.- ROMULO ISIDRO REYES ORE, 12.- SARA LEGARIO PÉREZ VIUDA DE REYES, 13.- SARA MATILDE REYES LEGARIO, LIMA 11 DE MAYO DEL 2026. Rubén Darío Soldevilla Gala, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO JUDICIAL: CAMBIO DE NOMBRE

ANTE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA, NOVENO JUZGADO CIVIL, que despacha la Juez SONIA ADELINA HUAMAN CABALLERO, con la actuación de la especialista legal MARIA ELENA MIRAMIRA CONDORI, en el Expediente N° 15933-2018-0-8001-JR-CI-09, por Resolución N° 16, de fecha 20 de noviembre de 2024, FALLO:1) Declarando FUNDADA la demanda de cambio de nombre presentada por ELIZABETH AVELINO ZEVALLOS; en consecuencia, se autoriza el CAMBIO DE NOMBRE de "ELISAMA ELAB AVELINO ZEVALLOS" por el de "ELIZABETH AVELINO ZEVALLOS", debiendo quedar así en lo sucesivo e inscribirse en su partida de nacimiento. 2) DISPONE SE PUBLIQUE un extracto de la presente sentencia tanto en el diario oficial El Peruano como en otro diario de mayor circulación por el término de tres (03) días consecutivos conforme a ley.

Abogada Hilary Barrios Avelino
CAL-SUR N°02306.

AVISO DE CONVOCATORIA DE**ACREEDORES PEQUEÑA LULU E.I.R.L. EN LIQUIDACION**

La empresa **PEQUEÑA LULU E.I.R.L. EN LIQUIDACION**, con RUC N- 20602665438, convoca a sus acreedores a sustentar con documentos justificativos sus créditos o acreencias en un plazo de 30 días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de no tomar en consideración las acreencias que no figuren en la contabilidad de la empresa, por requerirse para continuar con el proceso de extinción, conforme al artículo 88 del Decreto Ley N- 21621.-

Lima 20 de mayo del 2026.

ESTELITA SONIA BUSTOS ESPINOZA
EL LIQUIDADOR

EDICTO

Ante el 2do JPL del MBJ de Condevilla - Exp. 1138 - 2026, esp. Fernández, solicitado por **JUANA LUISA QUINTANA OROZCO**, sobre SUCESION INTESTADA del que en vida fue su esposo, **VICTOR MANUEL GINOCCHIO TALLEDO**, quien falleciera el 11 de Setiembre del 2025 RESUELVE: ADMITIR A TRAMITE la solicitud presentada por **JUANA LUISA QUINTANA OROZCO**, conjuntamente con sus hijos **MIRIAM LIDIA ISABEL, MISSAEL VICTOR ABRAM Y DANNIEL VICTOR ISAAC GINOCCHIO QUINTANA**, tramitándose en Vía de Proceso NO CONTENCIOSO Dr. Jiménez Sánchez- Juez.- Yanina Gonzales, Abogada Reg. C.A.L 29153.

Condevilla, 20 de mayo del 2026.

**DISOLUCION Y LIQUIDACION
DISTRIBUIDORA LOS ALCAPARROS
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
RUC N° 20566360218**

Por acta de Junta General de Accionistas de fecha 20 de mayo de 2026, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad **DISTRIBUIDORA LOS ALCAPARROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con RUC N° 20566360218, designándose como liquidador a doña **CLOTILDE VICTORIA MENDOZA BERNAL**, identificada con DNI N° 25696014.

Lima, 20 de mayo de 2026.

CLOTILDE VICTORIA MENDOZA BERNAL
La Liquidadora

EXP. N° 23514-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CARLOS ALBERTO RAMOS SANCHEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **CARMEN BLANCA SANCHEZ DE RAMOS**, fallecida el día 29 de marzo de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de mayo de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124 notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23518-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA RETAMOZO CARRAZCO VDA DE PALOMINO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **ALBERTO PALOMINO YUPANQUI**, fallecido el día 17 de febrero de 2026., lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de mayo de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

K-3567**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO, DON MIGUEL OSWALDO INGUENZA PEDREROS, IDENTIFICADO CON DNI. N° 40496406, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON "MIGUEL ALEJANDRO INGUENZA MARTINEZ, CON DNI N° 06230241, FALLECIDO EL 09 DE MAYO DEL 2026, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA DE LIMA, HABIENDO TENIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 19 DE MAYO DEL 2026.

Rubén Darío Soldevilla Gala
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRÓN CUZCO 425, OFICINA 209, CERCADO DE LIMA, KNC. 3403, SE PRESENTARON: ROMULO TELLO MOSCOSO Y LEONCIA LOVERA PALOMARES DE TELLO, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DE PARTE DEL INMUEBLE UBICADO: FRENTE AL JIRÓN HUANTAR N°222, MANZANA 7, LOTE 94, URBANIZACIÓN CHACRA COLORADA, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON EL JIRÓN HUANTAR, CON UNA LINEA RECTA TRAMO A-B, CON 4.00 ML.; POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA TRAMO A-D, CON 10.00 ML.; POR LA IZQUIERDA: ENTRANDO CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA TRAMO B-C, CON 10.00 ML. Y POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA, TRAMO D-C, CON 4.00 ML.; LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITO COMO PARTE DE UN ÁREA MAYOR EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 07048724 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. LA MISMA QUE TIENE UN ÁREA DE: 40.00 METROS CUADRADOS. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TITULARES REGISTRALES SON: MIRIAM SARA VALERO ORIHUELA, JOSE FEDERICO CLARK VEGA Y RAQUEL CLARK VEGA, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 17 DE SETIEMBRE DEL 2025.
Serafín C. Martínez Guterra
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.



**PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772**



IGUALÓ CON SPORT HUANCAYO

Cienciano salvó un empate en el final del partido

Cienciano logró rescatar un valioso empate 2-2 en su visita a Sport Huancayo por la fecha 16 del Apertura, luego de remontar una desventaja de dos goles. Todos los goles se produjeron en el complemento. Cuando parecía que la victoria estaba asegurada para Sport Huancayo, Cienciano reaccionó y Souza volvió a ser determinante al enviar un preciso centro que encontró a Carlos Garcés para marcar el 2-2 definitivo. Los cusqueños sumaron 30 puntos (terceros) y el "Rojo Matador" llegó a 16 unidades.

EDICTO

Expediente 0490-2024-0-1801-JR-CI-14

La señora Juez del 14° Juzgado Especializado en lo Civil Lima, Expediente N° 00490-2024, en la demanda interpuesta por MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS contra MARIA MONICA COOK LLOSA Y OTRA sobre DISOLUCION DE ASOCIACION, debiendo sustanciarse en la vía del PROCESO ABREVIADO, (...), por resolución admisorio N° 2 de fecha 03.03.2025 numeral 4, se ha ordenado la publicación del extracto de la demanda: A fin que se declare una situación jurídica de derecho, por lo que acudo a su Despacho para interponer demanda de DISOLUCION DE LA "FUNDACION CARUS", por la imposibilidad de cumplir con los objetivos para los cuales fue creada, y en consecuencia, se ordene la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, de la disolución de la Fundación antes indicada. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Civil. PUBLIQUESE un extracto de la demanda, en un diario de circulación nacional. Teniéndose por efectuada la publicación por tres veces, con intervalos de cinco días, Fdo. Dra. Leonardo Infante, Juez. - Dra. Teves Huanca, Especialista Legal de Trámite.

Lima, 12 de enero de 2026.

Gustavo Costas fue echado como técnico de Racing Club

EL EX DT DE ALIANZA

aclaró al presidente del club Diego Milito quien le había renovado el contrato por tres años en diciembre, pero no cumplió lo que habían conversado.

Tras su inesperada y repentina salida de Racing, Gustavo Costas rompió el silencio y se diferenció de la versión de Diego Milito, quien en conferencia de prensa había manifestado que se trató de una determinación "casi conjunta". El DT campeón de la Copa Sudamericana 2024, visiblemente emocionado, salió al cruce y dejó en claro que fue echado: "Ellos tomaron la decisión, me sorprendió".

En plena manifestación de los hinchas de la Academia en el Cilindro, quienes se presentaron para manifestarle su apoyo al ahora ex entrenador y gloria del club, y a la vez criticar a la

dirigencia, Costas dialogó con la prensa y explicó que "ayer me comunicaron que no iba a seguir".

"Lo que priorizó siempre es el escudo; si ellos pensaban que faltaba renovar, un cambio o que el ciclo se había culminado, son cosas de ellos. Este semestre fue malo, pero por eso me sorprendió: no era lo que habíamos hablado, sino no hubiésemos hecho un contrato de tres años", retrucó, marcándole la cancha al presidente de Racing.

Es que Milito le había renovado el contrato al entrenador por tres años el pasado diciembre para hacerlo coincidir con el final de su mandato, más allá de que el DT había sido contratado por su predecesor Víctor Blanco. Sin embargo, el año fue esquivo, con eliminaciones prematuras que tuvo como punto más sensible la despedida prematura de la Sudamericana.

Más allá de aclarar la situación y distanciarse de la explicación de Milito, el discurso de Costas estuvo atravesado por la emoción y



el agradecimiento al despedirse: "Les agradezco a los jugadores, que siempre estuvieron con nosotros, comprendieron lo que era Racing y lo llevaron allá arriba. A los médicos, a los kinesiólogos. Ver que

los jugadores vinieran con lágrimas a despedirme... Eso me pone contento, dentro de la dolorosa despedida, porque este reconocimiento es difícil. A veces te echan y chau". (Tomado de TyC Sports).

INGLATERRA: PESE A GOLEAR 3-0 AL LEEDS UNITED

West Ham descendió tras 14 años en la Premier League

Se cerró el telón de la Premier League 2025-2026 hoy domingo, y lo más saltante fue que el West Ham United descendió de categoría, pese a golear al Leeds United 3-0, con sus 39 puntos, no le alcanzó, ya que el Tottenham Hotspur hizo

la tarea al ganar a Everton 1-0 y con sus 41 unidades seguirá en la máxima división inglesa.

West Ham acompañará al Burnley al Wolves, como los tres equipos descendidos, y sus plazas serán ocupadas por el Coventry City Ipswich y



Hull City, quiénes serán los nuevos inquilinos de la Premier League. Tras 14 años en la Premier League, ahora le tocará remar en la próxima temporada para buscar volver nuevamente a la máxima élite del fútbol inglés.

Los clasificados a los torneos europeos son los siguientes: Champions League: Arsenal, Manchester City, Manchester United, Aston Villa, Liverpool. Europa League: Bournemouth, Sunderland. Conference League: Brighton.



IGNACIO BUSE SE ESTRENA EN EL GRAND SLAM DE ROLAND GARROS ENFRENTANDO AL RUSO ANDREY RUBLEV, TRAS SU TRIUNFO EN EL ATP 500 DE HAMBURGO

BUSE DEBUTA HOY EN PARÍS

Luego de conseguir el primer título de su carrera profesional en el ATP 500 de Hamburgo, el tenista peruano Ignacio "Nacho" Buse no tiene mucho tiempo para descansar pues hoy lunes debutará en Roland Garros, segundo Grand Slam de la temporada 2026.

El tenista peruano enfrentará al ruso Andrey Rublev, clasificado número 11 en el torneo, en lo que será su primera participación en el cuadro principal de Roland Garros. Si bien el favoritismo lo tiene el ruso, por lo hecho en la última semana por Buse al ganar de forma brillante el ATP 500 de Hamburgo, es un aliciente para poder seguir haciendo historia, y debutar con un triunfo en tan importante Grand Slam.

El partido entre Ignacio Buse y Andrey Rublev

ha sido programado para el tercer turno de la Cancha 7. La actividad en esa cancha arrancará a las 4 de la madrugada (hora peruana), por lo que el peruano y el ruso deben estar empezando a jugar alrededor de las 8.00 a 8:30 a.m.

El ganador de ese partido de primera ronda, enfrentará al que triunfo del encuentro entre el estadounidense Emilio Nava y el argentino Camilo Ugo Carabelli, a quien ya le ganó Buse en el reciente evento del ATP 500 de Hamburgo.

Con el último logro en Alemania, Buse quedará posicionado como el número 31 del planeta, que se conocerá hoy lunes, y ya se ubica en el podio histórico del Perú, al superar a Luis Horna (33 ATP) y quedó solamente por detrás de Pablo Arraya (29 ATP) y Jaime Yzaga (18 ATP).



APERTURA: CON GOLES DE YOTÚN Y CAZONATTI

Cristal en gran reacción le ganó al ADT de Tarma

Viniendo de atrás, Sporting Cristal logró un valioso triunfo por 2-1 sobre ADT de Tarma, que terminó el primertempo ganando 1-0. Los celestes lograron alejarse de los últimos lugares de la tabla del Apertura de la Liga 1. Los rimenses sumaron 19 puntos y marcha undécimo, mientras que ADT es noveno con 20 unidades. El árbitro fue Joel Alarcón, y se jugó en el Alberto Gallardo.

Los dirigidos por Zé Ricardo tuvieron el control del partido en el inicio, sin embargo, ADT pegó primero y a los 13' se puso arriba en el marcador con gol de Jordan Guivin, quien aprovechó un centro del ecuatoriano Narvaez y tras dejar pasar el esférico su compañero Baumann, mandó a la red,

dejado sin chance al arquero Diego Enriquez.

En el complemento, Cristal reaccionó y la igualdad llegó sobre los 59', cuando Maxloren Castro desbordó por izquierda y mandó el centro para que Yoshimar Yotún que estaba solo y con el pecho empujó la pelota para poner el 1-1 parcial.

ADT sintió el golpe del empate y Cristal comenzó a empujar más con la idea de quedarse con la victoria. Castro erró una clara chance a los 75 pero dos minutos después Gustavo Cazonatti aprovechó un buen centro de Catriel Cabellos para poner el 2-1, que terminó siendo el resultado definitivo. ADT terminó con 10 jugadores por la expulsión de Jhair Soto a los 88'.

diario **laúltima**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



"LA CONTA-MANINA"	AMANTE DE CIBELES	ASTUTO, TAIMADO	SEDA SIN BRILLO	"EL COLLAR DE LA REINA"
MONEDA DE LESOTO	IGUALA TRES PIES	ROEDOR CASERO	MAIZ PARA CHICHA	ELEMENTOS DEL AGUA
MAXIMO GORKI	DIARIO EN TUS MANOS	TRIBU, FAMILIAR	EL POETA DE LA ZURDA	BOCA DE VOLCAN
AUORE... GEORGE SAND	HEROE DEL MORRO	CANTO ANDALUZ	PUNAL MALAYO	DISTRITO DE TACNA
SUEGRO DE CAFAS	UVA SECA	"REBELION EN LA GRANJA"	UNE A AEROLINEAS	"ROSAS A SANDRA"
M-2002 DT DINAMARCA	SELO (INGLES)	NOBEL 1930 LITERATURA	PUERTO EN CHICLAYO	PROV DE ANCASH
DORSAL 27 GARCILASO	AUTOR VALS "EMBRUJO"	NOBEL 1933 LITERATURA	PUERTO EN CHICLAYO	"LADUJENA SOY YO"
TRATO (INGLES)	ALBUM 2017 "TEATRO"	TONTO, NECIO	PATRIA DE ABRAHAM	RIO RIEGA SATIO
NATALIA ZITO	ANTORCHA	SU CAPITAL: BUCAREST	RIO RIEGA SATIO	CUATRO IGUALES
ALBUM "LON-DON EXPRESS"	CANTINFLAS	HERMANO DE ATILA	RAZA DE BRONCE	
	CORBATA (INGLES)	COLOCAR, SITUAR		
GOLEADOR PERU 2000	COPODE NIEVE	QUITAR LA CASCARA	ALBUM 1984 "NITU NIYO"	
AUTOR VALS "ROSA ELVIRA"	"TE CONZOCO"	EXAMEN, PRUEBA	ALBUM 1984 "NITU NIYO"	
BAILE ANDALUZ	MACHO DE LA VACA	VACUNO DE 1 A 2 AÑOS	PRIOR, PRELADO	
AMARRAR	CONVERSAR, HABLAR MUCHO	UNICO EN SU ESPECIE	MONTE, RINERO	
HAZAR, FORTUNA	ALBUM 2021 "MCTANA"	ALBUM 2009 "KIMBAFA"	CUINA DE HIPOCRATES	
	ALBUM 1988 "NO VAMAS"	DT PERU "MAHARAJA"	TELTO VANIA	